ORDEN PRE/1530/2016, de 19 de octubre, por la que se da publicidad a subvenciones concedidas por el Departamento de Presidencia durante el segundo trimestre del ejercicio 2016.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016, se da publicidad a las subvenciones concedidas por el Departamento de Presidencia durante el segundo trimestre del ejercicio 2016.

Zaragoza, 19 de octubre de 2016.

El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

csv: BOA20161107013

SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FINANCIACIÓN EUROPEA (SI//NO)
10010	1211	480366	ASOCIACION PERIODISTAS ARAGON	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE ARAGÓN PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE LICENCIADOS Y GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, PERIODISMO O COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS PARA EL SECTOR ARAGONÉS DE LA COMUNICACIÓN Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.	38.250,00 €	NO

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA DG DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FINANCIACIÓN EUROPEA (SI//NO)
10030	1252	760130 91002	AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO	REPARACIÓN BOMBAS DEL VERDIZAL, ZONAS VERDES, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y VÍAS PÚBLICAS	89.877,19 €	NO
10030	1252	760130 91002	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	ACTUACIONES PARQUE DEL AGUA "LUIS BUÑUEL"	120.000,00 €	NO

csv: BOA20161107013